

<u>Aplicación</u>	<u>Denominación</u>	<u>DISMINUYE</u>	<u>AUMENTA</u>
151 61901	APORTACIONES MUNICIPALES A PLANES PARCIALES URBANÍSTICOS	-30.000 euros	
2311 48001	ATENCIÓNES BENÉFICAS	-10.000 euros	
011 311	GASTOS DE FORMALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN	-5.000 euros	
450 61906	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN MUNICIPALES		45.000 euros
	SUMA TOTAL	-45.000 euros	45.000 euros

SEGUNDO. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia

TERCERO. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Chauchina, 26 de julio de 2019.-La Alcaldesa, fdo.: Marina Martín Jiménez.

NÚMERO 4.231

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (Granada)

Listas definitivas admitidos-excluidos y fecha ejercicio

EDICTO

D^a Luisa María García Chamorro, Alcaldesa de Motril, en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente,

DISPONE: La publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Granada de la resolución de esta Alcaldía de fecha 1 de agosto de 2019, relativa a la publicación de las listas definitivas de admitidos y excluidos, Plaza Técnico Superior F2054, OEP 2018 Estabilización.

“Publicada en el BOP de Granada, n^o 134, de fecha 17 de julio de 2019, resolución de la Alcaldía por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento por resolución de 23 de mayo de 2019 (BOE 29-05-2019, n^o 128) para la provisión de una plaza de Técnico Superior (F2054), vacante en la plantilla de personal funcionario.

Habiendo finalizado el día 31 de julio de 2019 el plazo para formular alegaciones y no habiéndose presentado reclamación alguna contra las listas provisionales de admitidos y excluidos.

Visto el acta del Tribunal Calificador designado y constituido para la selección de la plaza antes dicha, en la que propone la aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos, la fecha, hora y lugar de celebración de los

ejercicios así como la calificación obtenida por los aspirantes en la fase de concurso; se eleva la siguiente

Visto el expediente la Alcaldía,

RESUELVE:

PRIMERO. Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE

DNI

POYATO LARA, DOMINGO

***0397**

SÁNCHEZ NOGUERA, EVA M^a

***1716**

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS, NOMBRE

DNI

CAUSA

NO EXISTEN

SEGUNDO. Convocar a los aspirantes para la realización de la segunda fase del proceso selectivo, primer ejercicio de la fase de oposición:

Día: 13 de agosto de 2019.

Hora: 11:30 horas.

Lugar: Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Motril, sito en Plaza de España, n^o 1, de Motril.

TERCERO. Publicar la primera fase del proceso selectivo, fase de concurso, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Motril, en la página web www.motril.es, así como en el lugar de celebración de las pruebas.

CUARTO. Publicar la resolución en el Boletín Oficial de la provincia de Granada.”

Lo que se hace público para general conocimiento en Motril, a 1 de agosto de 2019.-La Alcaldesa. ■